

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Teléfono, 70

Año VIII.

Sábado 19 de Mayo de 1906

Núm. 1.986

NOTAS POLÍTICAS

Tiénesse ya noticia de lo tratado en la entrevista celebrada entre los señores Montero Ríos y Moret, de que dimos cuenta en nuestro último número, y cabe afirmar sin género alguno de duda, que los términos de franca cordialidad á que se ajustó la conversación durante más de dos horas mantenidas por los citados personajes políticos, no impidieron, sin embargo, que se exteriorizaran los diversos y opuestos criterios de los mismos.

Frente al ya conocido del jefe del Gobierno, el señor Montero Ríos defendió la necesidad de que, ante todo y sobre todo, se procurara el robustecimiento del partido liberal mediante la realización de su programa, haciéndose por decreto aquello que no exija la intervención del Parlamento y preparando, sin pérdida de tiempo, todos cuantos proyectos hayan de ser sometidos á la deliberación de las Cortes.

El señor Montero Ríos mostróse resultantemente partidario de la continuación de los liberales en el Poder, añadiendo que él se hallaba dispuesto á prestar su apoyo incondicional á todo Gobierno salido de las mayorías parlamentarias.

La manifestación formulada por el expresidente del Consejo de que tan sólo en el caso de que insuperables obstáculos de carácter parlamentario se opusieran á la realización de los planes del Gobierno, sería llegado el momento de pensar en la determinación que hubiera de adoptarse, indica bien á las claras que estima improcedente ahora lo que acaso más adelante podría tener la necesaria justificación, y que, por lo tanto, las Cortes deben continuar tal y como en la actualidad se hallan constituidas.

Parece que el señor Moret manifestó su resolución de retirarse del Gobierno en el caso de no obtener el decreto de disolución, para dejar paso á otro Gabinete liberal, aunque entendiendo, de todas maneras, que ninguno podría vivir con el actual Parlamento.

No estima extraño *El Imparcial* que se anuncie para plazo breve la formación de un nuevo Ministerio, presidido por el señor Canalejas ó por el señor López Dominguez; pero añade que ahora resulta que, si llega el caso de un cambio de Gobierno, hay un tercero que se considera con mejor derecho que los otros para recibir el Poder, que es el señor Montero Ríos, porque —según sus amigos— nadie puede dirigir la mayoría en condiciones más favorables que aquel que la engendró, y que antes había tenido la mayoría de la asamblea liberal.

Todo esto —dice— produce un malestar entre los elementos directivos del partido, que difícilmente puede escaparse á cualquiera espíritu medianamente observador. Ese mismo malestar habría de repercutir en cualquier Gobierno que se formara, dificultando la obra que intentara realizar. Y esto basta, sin contar con las demás razones que existen, para que vaya ganando adeptos la idea de la disolución de las Cortes.

El general López Dominguez, á quien los periodistas interrogaron en el Congreso, ningún reparo tuvo en expresar que considera inconveniente el hablar de la disolución

de las Cortes, tratándose, como se trata—dijo—de un organismo que se encuentra en la plenitud de su vida.

Citó, al efecto, el presidente del Senado, el siguiente hecho ocurrido en Portugal:

“Un hombre tan experto como don Luciano de Castro consideró necesario para su política pedir al rey la disolución de las Cortes; pero el rey, estimando de otro modo las conveniencias nacionales, no autorizó el decreto de disolución. El señor Castro, en vista de esto, fué á las Cortes para decirles:—He pedido al rey la disolución, y no habiéndolo obtenido, aquí estoy para dar cuenta de mis actos. Sucedió entonces que la Cámara, respondiendo á la actitud de don Luciano de Castro, le dió un voto censurá y tuvo que retirarse.”

En cuanto al señor Canalejas, sus opiniones son análogas á las ya expuestas, no siendo tampoco desconocidas las del jefe de los conservadores que, según parece, no se ha decidido á tomar en serio todavía los propósitos atribuidos al señor Moret.

La boda del Rey

Ya dijimos que la compañía de moros que hay en Ceuta vendrá á tomar parte en la revista militar que en Madrid se celebra.

Consta de 59 individuos, de los cuales, nueve se hallan en Tánger, y el resto en Ceuta.

Un buque de guerra irá á Tánger para recoger á los nueve primeros, yendo después á Ceuta para embarcar á los otros 50, trasladándolos á Algeciras en cuyo puerto tomarán el tren para Madrid.

En la parroquia de la Concepción de esta corte se leyeron en la misa mayor del pasado lunes, las amonestaciones relativas á 40 bodas, de las cuales 30 están dispuestas para el día 31 del actual, en que se celebrará el regio en lace.

Londres 17.—Al público se le ha permitido hoy la entrada en el palacio de Kensington para que pudiera ver los presentes y regalos que con motivo de su casamiento le han sido ofrecidos á la princesa Ena de Battenberg.

Dos largas y anchas mesas las cubren por completo alhajas, joyas y objetos de arte, todo del más subido valor artístico ó material.

Entre los donantes figuran todos los miembros de la real familia y numerosos individuos de la alta nobleza.

Entre las demás prendas sobresalen por su esplendor y riqueza un collar de diamantes y tarquesas con colgantes y unos pendientes de iguales pedrerías.

Pronósticos del tiempo

De los pronósticos que hace Sfeijóon en su revista meteorológica para la segunda quincena de Mayo, extractamos los siguientes datos.

Domingo 20. Tiempo variable con algunas lluvias y tormentas.

Lunes 21. Mejorará el tiempo algún tanto pero continuará alterado en el Mediterráneo S. y S. O.

Martes 22. Empeorará la situación atmosférica, dominará el régimen de lluvias en Andalucía con algunas tormentas.

Días 23 y 24. Se modificará algún tanto la situación meteorológica. Se producirán algunos chaparrones y tormentas.

Del 25 al 26 mejorará cada vez más la situación general, por apartarse de nosotros las depresiones los últimos días las cuales ejercerán todavía alguno influencia desde el N. y N. E. al Centro, particularmente el viernes 25.

En los días 27 y 28 dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

El día 29, se romperá el equilibrio atmosférico, ocasionando lluvias y tormentas en la mitad occidental, las depresiones del Atlántico.

Del 30 al 31 las lluvias y tormentas se correrán al E. Desarrollándose especialmente en Andalucía con vientos del primero al segundo cuadrante.

Donantes para erigir un monumento en su pueblo natal

que perpetúe la veneranda memoria del Ilustre poeta Manuel Reina

(Continuación)

DE PUENTE JENIL

Cuota de 25 céntimos.—Don Antonio Molina Liger, don José García Rivas, don Salvador García Rivas, D. Manuel García Rivas, don José Morón Navarro, don José Medina Berregó, don Francisco Chaparro Pizo, don Pedro Flores Duclós, don Antonio Galvez Rodríguez, don Juan Soriano Pedraza, don José Jaén Tavaré, don Antonio Carmona Montilla, don Salvador Rocio Pérez, don Juan Bautista Velazco Pérez, doña Dolores Esojo Camino, don Rodrigo Carmona Tavares, don José Fernández Merico, don Miguel Dominguez Estrada, don Rafael Dominguez Estrada, don Manuel Dominguez Raiz, don Domingo Dominguez Cejas, don Enrique Dominguez Rejano, don Manuel Dominguez Rejano, don José Cabello Rivas, don Lorenzo Cabello Rivas don Antonio Marquez Montilla, don Rafael Muñoz Contreras, don Narciso Campos Fernández, don Francisco Estrada Pérez, don Miguel Ortiz Lemouchi.

Suma anterior 955'70. Total: 962'45.

(Se continuará)

La corrida régia

Aunque aún no está terminado el cartel de la corrida régia, algo podemos adelantar como probable, casi seguro, y este algo es lo siguiente:

Los caballeros rejoneadores serán los mismos dignísimos oficiales del ejército que rejonearon en la que se celebró el año 1902 con motivo de la coronación.

Los nobles que apadrinarán á dichos caballeros serán los duques de Alba y Medinaoeli y el marqués de Tovar.

Esto quearán los toros rejoneados, que aún no se sabe á qué ganadería pertenecen, los novilleros Corchaito, Mauolete y Bombita III.

De los seis que se correrán en lidia ordinaria, se sabe que cuatro procederán de las vacadas de Veragua, Mirra, Anastasio Martín y Hernández, sin que hasta hoy sepamos de quien serán los otros dos.

Es fácil que sufra alteración el primer cartel que se pensó, y no sería extraño que los seis espadas fueran Algabeño, Montes, Machaquito, Cocherito, Mazzantinito y Rogaterín.

El cartel lo está pintando el eminente artista Mariano Benlliure y tenemos de él las mejores referencias. Figura el palco régio en el momento en que el rey está saludando al público.

También los billetes constituirán un recuerdo artístico, pues estarán pintados por el muy popular, tanto por sus obras de arte como por su acreditada cocina, señor Lhardy.

Todos los pormenores se sabrán muy pronto y los facilitaremos al público en cuanto los conozcamos.

Jurados

Lista de los señores jurados que han de comparecer en esta Audiencia el día 2 de Julio próximo venidero, á las ocho para formar parte del Tribunal que ha de conocer de la causa procedente del juzgado de instrucción de Hinojosa del Duque por homicidios, contra Miguel Ramón Morales.

Cabezas de familia

Don Antonio Aranda Gonzalez, don Julian Barbancho Peña, don Pedro Fernández Gil, don Palagio Gil Pizarro, don Juan de Dios Leal Moraño, don Victor Pozo Alvarado, don Felipe Romero Roper, don Francisco Bjaraco Blanco, don Agastin Copé Calderón, don Francisco Delgado Garcia, don Francisco Medina Cid, don Juan Manuel Molera Murillo, don José Suarez Molera, don Julian Santos López, don Francisco Paz Blanco Muñoz, don Juan Caballero Romero, don Manuel Caballero Lopez, don Antonio López Valverde, don Juan Ramirez Delgado y don José Ruiz Toñil.

Capacidades

Don Miguel Aparicio Perez de Peron, don Lidoro Caballero Rabio, don Juan Antonio Gomez Conde, don Antonio Luque Barea, don Ramón Perea Benavente, don Francisco Armenta Medina, don Antonio Rabio Jimenez, don Andrés Caballero Añor, don Amador Gómez Alfaro, don Antonio Chaves Aranda, don Gamaredo Palomero Corral, don Manuel Valverde Peralvo, don José Leal Murillo, don Tomás Muñoz Torres don Adriano Villarreal Bena y don Antonio Ramirez Gonzalez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Ramón L. que Ortega, y don José Pelaez Deza, don Fernando Luque Carmona y don José Trigueros.

Capacidades

Don Adolfo Castañeira Boleix y don Ramón Casambón.

Córdoba 11 de Mayo de 1906.—El Secretario accidental, Máximo García Gil.—V.º B.º; El Presidente, Uribarri.

¿Un milagro?

(De «A. B. C.»)

Toledo 15.—Se comenta mucho un hecho que ocurrió el domingo último, y que algunas gentes repatan como milagroso.

Ese día fué sacada en procesión una imagen de la Virgen del Consuelo, y se dice que una mujer, imposibilitada desde hace un año, manifestó deseos de ver la Virgen al pasar por delante de su casa. Así lo hizo y repentinamente recobró los movimientos y abandonó las muletas.

El cardenal Saucha ha pedido noticias al párroco de San Justo, que asistió á la procesión, para precisar la verdad de los hechos.

Teatro Circo

El dinero y el trabajo

Quando anoche marchábam os al teatro á presenciar el estreno de esta obra, creíamos que sería una zarzuela anarquista al estilo del *Tunel*, creíamos que Jackson Veyan, el hacha biza ponderado versificado ríspido, habría hecho una de las suyas; pues biza nos equivocamos. Es peor.

El dinero y el trabajo tiene todo el fondo moral, subversivo y sedicioso posible dentro de la mamarrachada literaria más grande que vieron espectadores de género chico.

Vamos á demostrarlo. Esta zarzuela es un melodrama comprimido en el que hay un trabajador que es socio indus-

trial y además trabaja por todos aquellos que no pueden trabajar, es decir, es un hombre que puede desempeñar dos ó tres cargos á la vez.

El socio capitalista persigue á la mujer del socio industrial sin que lo sepa nadie pero adivinándolo el público desde la primera escena.

Esto revela inocencia en el procedimiento, es un absurdo en buena técnica teatral.

El socio industrial es un buen hombre y el socio capitalista es un desdichado que al poner cerco á una mujer lo cuenta antes al vigilante de la fábrica, al que trata con una confianza impropia de su carácter.

Con esto se prueba que los caracteres no están bien delineados, ni mucho menos, son tipos de figurón, que no resisten la observación del menor detalle.

La obra no puede salvarse por su técnica teatral que es inverosímil y absurda, no puede salvarse por los personajes automáticos sin colorido ni relieve. ¿Se podrá salvar por el lenguaje? Tampoco. El diálogo que sostienen en romances Luisa y Juan es pedestre, cursi y ríspido, pero ríspido del peor género posible. El hazer diminutivos para que asonanten en el romance demuestra verificación de mala índole, revela pocos recursos en su autor.

Como se salva, pues, la obra si ni un instante siquiera gasta al público?

Muy sencillo: al final hay unas quintillas en que se designa el capital y se ensalza el trabajo, son el toque de llamada al público de la galería que se entusiasma al escuchar esas frases de pura caba que le dan los autores y ya no se silba la obra.

A nosotros nos parece que el final, que por sedicioso castró en ciertas épocas bajo la acción del código, no tiene nada absolutamente nada que aplaudir. La obra por lo demás está tan mal hecha que no puede compararse á ninguno de los muchos esperpentos líricos que hemos visto en el teatro.

Es una zarzuela que no merece la pena de perder el tiempo hablando de ella.

De la interpretación no hablemos. Don Arturo, el embolador de la obra, fué el que dejó mas que desear.

Aplausos solo los hubo una vez francos y unánimes. Fueron para el pintor escenógrafo don José Hidalgo que pintó una bonita decoración para el cuadro final.

Con la expedición va el presidente. Dos palabras de la música. Esta es bonita en general, pero á la romanza le ocurre lo que á los coros que no encaja. En efecto la romanza por la que fué muy aplaudida la señorita Lacarra, no está en situación. La letra es triste y la música un bailable.

Morsamor.

Nota.—El público se queja de que en los estrenos y en las obras que llavan algún público al teatro caeston una peseta las sillas y un real las gradas.

En la alteración de precios debía quedar para los días de feria un bien de todos.—M.

AVISO

Sociedad José Barea é Hijo

Precios al público desde el día 15 al 21 de Mayo.

Vaca con hueso á 1'61 pesetas kilo, sin hueso á 2'40.

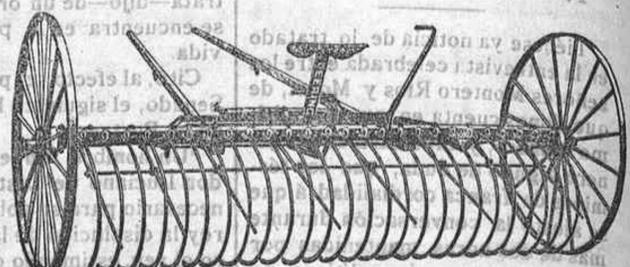
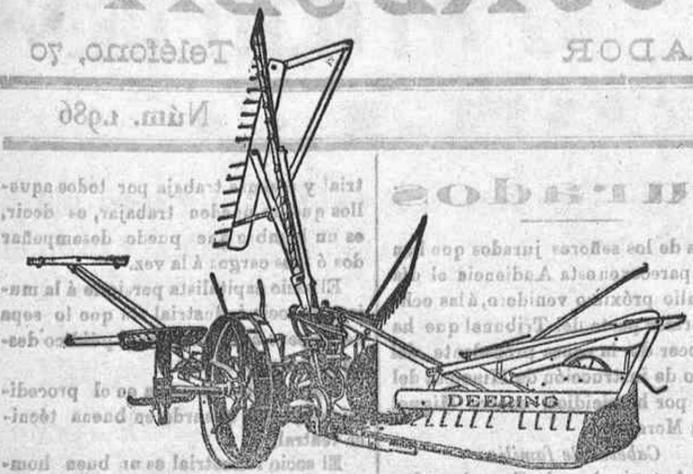
Ternera con hueso á 2'2, sin hueso á 3'28.

Carne de borrego y macho, á 1'48.

UNICA CASA ESPECIAL DE MAQUINAS AGRICOLAS

ALBERTO AHLES Y C.ª

Córdoba.—Conde del Robledo (Junto al Sport)



**Segadoras
Atadoras
Guadañadoras
y Rastrillos
DEERING**

SEGADORA GAVILLADORA DEERING SON LAS MÁS RENOMBRADAS, LAS MÁS GENERALIZADAS EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO ENTERO

Sin duda las más sólidas. Las más sencillas y las más acabadas que ninguna otra

Podemos prescindir de descripciones retumbantes; oigan a los labradores españoles que tienen una DEERING IDEAL y pregúntenles si la cambiarían por ninguna otra. La voz de ellos es nuestro reclamo. Catálogos, detalles y centenares de referencias a disposición de quien las pida.—Hilo de Abacá y Cañamo para las SEGADORAS ATADORAS.

CATÓLICOS INGLESES EN PALACIO

Según nos dijo ayer nuestro activo corresponsal señor Mencheta y nosotros consignamos en el periódico Su Majestad el Rey recibió en audiencia á una numerosa caravana de turistas ingleses, miembros de la Unión católica de Inglaterra, que acaban de realizar una tournée por España, después de haber visitado Roma y en ella al Sumo Pontífice.

Con la caravana, compuesta de unos cincuenta individuos, iban unas veinte damas inglesas de distinguido aspecto, tocadas con mantilla negra, y varios sacerdotes, que no vestían el traje talar, sino levitas negras, con alzacuello y sombreros redondos de castor.

Acompañóles el embajador de Inglaterra, Sirse Bunsen, el cual pronunció ante el Soberano español breves palabras de saludo y de presentación de sus compatriotas, cuyos votos de felicidad para el Rey y la Real familia hizo presentes al Monarca.

Don Alfonso, complacido, respondió con frases de gratitud y satisfacción por la visita de los compatriotas de la que ha de ser su augusta compañera, y estrechó afectuosamente la mano de todos los presentes.

Los británicos, salieron encantados de la afable llaneza del joven Monarca de España.

Con la expedición va el presidente de la Unión católica inglesa, reverendo Bannin.

Salieron de Inglaterra el 1.º de Mayo, y regresarán el domingo próximo, habiendo visitado aquí Burgos, Córdoba, Granada, etc., y ahora la corte.

El presbítero reverendo Shore, desde Inglaterra marchará á Australia, donde reside.

EL LIBRO DE LOS ENXEMPLOS

I
La morada primitiva era una tienda; y la actual es un palacio. El estudio y el progreso perfeccionaron poco á poco la morada.

El ingenio no encontraba donde grabar sus discursos; semejava al hombre nómada sus filigranas, sus frases se perdían, por carácter de lazos que las uniera por medio de la escritura.

Hallaron la tienda luego; la forma ingénua y mas sencilla; el apotegma, la máxima, el cuento corto; y en ellos encerraban agudezas y fábulas y tradiciones; y en cuanto en esas tradiciones encontraban el canto de la ternura, del sentimiento, de la poesía, las sujetaban al ritmo de un romance.

El palacio de la literatura es la novela; es el poema; es el drama.

En los albores de las letras españolas se encerraban esas máximas y esos dichos en el cuento; era la tienda la mansión más natural en los tiempos primitivos; era el cuento la forma mas natural de las primitivas literaturas.

Y en esos cuentos vibran el carácter totalmente orientalista; y esos cuentos escondían la enseñanza de la fábula la excelencia del consejo.

El Rabbi Moseh Sefardi escribió la «Disciplina clericalis», en ella coleciona ejemplos de toda clase, de su libro tomó el Boccaccio argumento para su «Decamerón»; los llenó de la dulzura de la palabra italiana; los llenó de su malicia, de su lubricidad repugnante y los desfiguró.

De su libro tomó el desconocido autor del «Libro de los Exemplos» sus cuentos y sus sentencias; copió; tradujo; aprovechó la moralidad de la obra del Rabbi.

Y en el «Libro de los Exemplos» han bebido numerosos escritores de estos días que alardean de originalidad y copias. Entre los escritores contemporáneos, apenas hallamos tres originales.

En «El Libro de los Exemplos» encontramos el origen de gran número de frases; antes de hablar del libro, hablemos de ellas. El libro es anterior al siglo XV; entre los autores que nombra no aparece ninguno posterior al siglo XIII.

Integras, han llegado desde entonces á nosotros estas frases.

Qui mala costumbre tiene, tarde ó nunca la pierde.

Qui da todo lo suyo ante su muerte merece que le der con mazo en la frente.

Un clavo á otro saca.

«Dádivas quebrantan peñas» pudiera tener su origen en

Gracias, dádivas ó mandanos dones atapan las bocas ó ciegan los corazones.

O en:

Promesas ó grandes dones amansan los corazones.

«Tú que no puedes, llévame á cuestas» pudiera proceder de

Sobre la carga poner otra fuerte, es obdiciar ó traer la muerte.

«Dos no ríen, si uno no quiere», es una modificación de

Entre dos, todo hombre lo entienda, si uno no quiere, non hay contienda.

«Otro vendrá que mejor me hará» pudiera ser

De temer es cuando malos un señor que después del verán uno otro peor.

Mejor compañía es solo estar que entre gente mala conversar.

«En el pecado la penitencia» está incluido en

El pecador por el pecado donde pecó allí es penado.

«Ir por lana...» pudiera ser en el siglo XIII.

El que á otro quiere engañar el engaño en él se puede tornar.

Y aún oímos todavía frases como las siguientes:

El rico de las riquezas muy amigo, cuando muere non las lleva consigo.

Las riquezas al tiempo de la muerte non ayudan al hombre...

La promesa de «el ciento por uno» aparece en el libro de este modo

La limosna da crecientamiento, por una cosa tras ciento.

y—prescindiendo de otro dístico casi igual al anterior—

Quien á los pobres faz limosna alguna en el otro mundo habrá ciento por una.

Hoy repite el vulgo, variándola la sentencia:

Loco es, non se puede encobrir, quien nunca piensa que ha de morir,

Y, con «más vale poco y bueno que mucho y malo»,

Dejar poco ó bueno más val sus herederos que mucho ó mal.

Hoy también todos decimos:

Cual fueres á tu padre, que trabajó (por tí, el fijo que engendreres tal será para tí.

Quien á otro quiere juzgar, en sí debe comenzar.

Y una fábula nos enseña

Veo que es verdat lo que siempre of (decir: non dejes lo presente por lo que es por... (venir. LUDEMARO.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 19 de Mayo de 1906

Semana del 21 al 27 de Mayo de 1906

Mayores

Don Francisco Crespo Gomez, 6 á 1'57; don Antonio del Valle, 8 á 1'57; don Florentino Sotomayor, 8 á 1'58; don Maacel Sanz, 1 á 1'58; don Ramón Garcia, 5 á 1'58; don Enrique Sanchez, 5 á 1'58; don Diego Relafío, 4 á 1'58; don Le Gabriel Garcia, 8 á 1'58; don Amador Garcia, 1 á 1'58; don Carlos Hidalgo, 1 á 1'59; don Florentino Sotomayor, 6 á 1'60; don Antonio Guerra, 7 á 1'60; don Antonio del Valle, 8 á 1'61; don Antonio Ortiz, 1 á 1'62; don Diego Relafío, 2 á 1'62; don Antonio Ortiz, 1 á 1'64; don Segundo Garcia, 3 á 1'63; y don Ramón Garcia resto á 1'80.

Terneras
Don Francisco Crespo, 1 á 2'11; don

Antonio del Valle, 4 á 2'11; don Enrique Sanchez, 5 á 2'13 y don Ramón Garcia, resto á 2'15.

Menores

Don Lázaro Mejias, 3 á 1'15; don Rafael Moreno Bajarano, 1 á 1'15; don Miguel Barea, 6 á 1'16; don José Jurado, 3 á 1'16; don Bartolomé Madrid, 1 á 1'16; don José Laguna, 26 á 1'16; don Francisco Casado, 1 á 1'16; don Lázaro Mejias, 33 á 1'16; don Aurelio Sanchez, 25 á 1'16; don Antonio Castro 10 á 1'16; señora Viada de Velasco, 10 á 1'17; don Florentino Sotomayor, 20 á 1'17; don Francisco Amiar, 20 á 1'18; don Francisco Salinas, 5 á 1'19; y doña Carmen Mejias, 10 á 1'19.

El Secretario, L. Gabriel Garcia.

Notas metereológicas

El tiempo que hace

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas ha sido 24 y la mínima 7'20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 762'70 y la temperatura á la sombra 16.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, ganaderos y Abastecedores de carnes

Resultado del registro de ganados verificado el 19 de Mayo de 1906.

MAYORES

Don Ramón Gomez 6 á 1'57 pesetas; don Manuel Fernández, 10 á 1'57; don Sebastián Bello, 6 á 1'58; don Estanislao Benitez, 8 á 1'58; don José Moreno 14 á 1'59; señora Viada de Hidalgo, 10 á 1'59; don Francisco Raiz, 12 á 1'60; don Eduardo Revuelto, resto á 1'60.

TERNERAS

Don Sebastián Bello, 4 á 2'17; don Antonio Roldán, 2 á 2'18; don Venancio Beltrar, 2 á 2'19; don Juan Rodríguez, 4 á 2'20; don Domingo Guerrero, 6 á 2'21; don Rafael Delgado, 6 á 2'22; don Antonio Palacio, resto á 2'23.

MENORES

Don Antonio Palazuelo, 20 á 1'16; don José Luque, 10 á 1'17; don Pedro Dominguez 10 á 1'18; don Pascual López, 15 á 1'19; don Luis Roldán, 18 á 1'20; don Salvador Escobar, 20 á 1'21 y don Francisco Sanchez, resto á 1'22.

El siguiente registro se verificará el Sábado próximo 26 del actual, á la una de su tarde, en el Café Saizo viejo.

Crónica Provincial

Vistas civiles

Ante la Sala de lo civil, de la audiencia de Sevilla, se ha visto un juicio de Fuente Obejuna, seguido á instancia de Juan Durán Marquez contra la sociedad minera de Peñarroya, sobre indem-

nización de 1 550 pesetas por accidente del trabajo.

Asistió en representación de la sociedad, don Eduardo Sanchez Pizjuán, que pidió la revocación de la sentencia apelada, por la que se le condena á pagar la indemnización reclamada.

—Se vió después otra apelación del mismo juzgado, también por accidente del trabajo, á instancia del obrero Ubaldo Montalbe Martín, contra la expresada compañía, en la que ésta apeló de una providencia dictada por el juez en las expresadas diligencias.

Asistió también en representación de la compañía, el señor Sánchez Pizjuán.

Crónica Local

Artillería en Córdoba

Ayer llegó á esta capital procedente de Sevilla, la comisión de jefes y oficiales de artillería que viene con objeto de buscar campo de tiro, para las tres baterías volantes.

Por la tarde estuvieron en los llanos de Alcolea lugar apropiado para las prácticas.

Los resultados no han podido ser más satisfactorios, pues el señor Conde de Torres Cabrera, propietario de los terrenos citados no solo las ha puesto incondicionalmente su disposición sino que hasta se ha brindado para alojar en aquel pueblo á la fuerza.

Además el Gobernador militar y alcalde, están trabajando con el fin de que se queden definitivamente dichas baterías de guarnición en esta capital.

Parece ser que con tal fin se hará obras en el antiguo cuartel de Regina, donde se alojan las fuerzas.

Asociación Cordobesa de Caridad

Esta tarde ha quedado constituida la junta del sexto distrito que comprende las parroquias de San Juan San Nicolás y San Miguel.

Dicha junta la componen los Sres. siguientes: D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, presidente. Don Juan Diaz del Moral, vicepresidente. D. Ricardo Illescas Alzate, Tesorero D. Luis Junquito Carrión D. Francisco Belmonte, D. José Rieja, vocales, D. Daniel Aguilera, secretario.

De política

Personas que tienen motivos para estar bien informadas suponen que al plantear el señor Moret la cuestión política despues de la boda del Monarca, S. M. le rogará que continúe al frente del Gobierno hasta el próximo Octubre

El señor Moret accederá á ello, y en esa época se dará solución definitiva á la cuestión política.

En la Audiencia

El lunes ante la rección primera y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Castro por el delito de robo contra Antonio Herencia Perez.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

DOMICILIO SOCIAL:
Madrid, calle de Olózaga, 1 (paseo de Recoletos)

Garantías

Capital social efectivo...	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas	52.247.236'25
Total	64.247.236'25

42 años de existencia

Se guros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 108.597.513'08 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Vazquez Velasco

OFICINAS: LICEO, 49.—CÓRDOBA

Agua de Azahar de los Califas

Preparación del Dr. Avilés

Lujan número, 2.—CÓRDOBA

Útilísima en todas las afecciones nerviosas y del corazón, bebida de sabor agradable para aromatizar infusiones de Thé, Manzanilla, Salvia, Tila, etc.

De venta en botellas, en la Farmacia del Dr. Avilés y otras de la capital y en la Droguería de la Unión Farmacéutica, Condo Cárdenas.

La Mutual Franco Española

Sociedad Benéfica de previsión y Caja de Ahorros popular

AUTORIZADA LEGALMENTE CON FECHA 26 DE AGOSTO DE 1902

Domicilio social: Paseo de Recoletos, número 3.—Madrid

Entregando 5 pesetas al mes durante diez años

Se puede tomar como mínimum un capital de 1.500 á 2.000 pesetas

Problemas que resuelve.—Libramiento de quintas, Retiro para la vejez, Herencia para la familia, Crédito para establecerse, Dotes para los hijos y Capital para el obrero.

Director Regional, D. Angel Delgado y Delgado, Belalcazar (Córdoba.)

Inspector en la Región, D. Francisco Navas de Flores, Angel de Saavedra, 18, Córdoba.

Chocolates de Confianza

DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de Oro en la Exposición Regional Andaluz, de 1904, y en la Internacional de París de 1904.

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París de 1905.

ALFAREROS, NÚM. 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

Boletín Religioso

Santo de mañana.
San Bernardino de Sena.
EL MES DE MARIA

—En la iglesia de San Jacinto (casa de Maternidad) se hará la piadosa devoción del mes de María: á las seis y media de la tarde se cantará el santo rosario, siguiendo la lectura del día, y á continuación las niñas del establecimiento benéfico ofrecerán flores á la Santísima Virgen. Los domingos y días festivos habrá sermón.

—En la parroquia del Sagrario se celebra á el piadoso ejercicio del mes de María: á las ocho de la mañana se dirá Misa en el altar de la Santísima Virgen, durante la cual se rezará el santo rosario y terminado se hará la meditación que corresponda á cada día

—En la parroquia de San Juan, todos los días de este mes, durante la Misa que se celebra á las ocho, se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio del mes de María.

Sección Comercial

Mercado de Córdoba

Nota de precios facilitados en la Cámara de Comercio.

Aceite fresco, á 47 y 1/2 reales; trigo duro, á 54; idem blanquillo, á 52 y 1/2; cebada, á 31; habas estellanas, á 60; idem cochineras, á 60; garbanzos tiernos, de 120 á 170; idem duros, á 90; harina blanca extra, á 19 y 1/4; idem idem corriente, á 19; idem recia acemolada, á 19 y 1/4 id id superior, á 19 y 1/4; idem id corriente, á 19; idem idem tercera, á 18; cabezuela candeal, á 12; salvado, á 9; hoja, á 7; cabezuelo racio, á 9; salvado, á 7; hoja, á 4.

Valores públicos

Madrid 18

4 por 100 interior, 81'60.—5 por 100 amortizable, 099'55.—Banco de España, 439'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 408'00.—Cheque vista París, 06'60.—Id. Londres, 26'83.

Espectáculos

Teatro Circo del Gran Capitan

Compañía cómico-trica de D. Enrique Lacasa

Función por secciones para mañana.

Primera sección, á las 8 y 8 1/4

«El dinero y el trabajo»

Segunda sección, á las 9 y 9 1/4

«Venus Salon»

Baile por la notable pareja

Gimenez Pericot

Tercera sección á las 10 y 8 1/4

«El dinero y el trabajo»

Por la pareja de baile

«La Malagueña y el Torero»

Cuarta sección, á las 11 y 8 1/4

«El arte de ser bonita»

Precios para cada sección.—Palcos sin entrada, 8 pesetas.—Silla con idem, 1.—Anfiteatro con idem, 50 céntimos.—Entrada de palco 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3'90

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4'00

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3'70

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1'85

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1'75

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1'55

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso, como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuan, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corrote. Oficinas, calle Alfaro número 28, Córdoba.

LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrados en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, lo que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo en su cuadragesimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada por este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragesimo aniversario. Dirección general para España y Portugal, en el palacio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

D. Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10

CÓRDOBA

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

PAPEL

En la Administración de este periódico se vende por arrobas.

MANUEL SANCHEZ VERDEJO • DENTISTA •

Gondomar, núm. 9

CÓRDOBA

DON QUIJOTE DE LA MANCHA 800

de vestir, y déjame salir allá fuera, que quiero ver los sucesos y transformaciones que dices. Dióle de vestir Sancho, y en el entre tanto que vestía contó el cura á don Fernando y los demás que allí estaban las locuras de don Quijote y el artificio de que habían usado para sacarle de la Peña Pobre, donde él se imaginaba estar por desdenes de su señora. Contóles asimismo casi todas las aventuras que Sancho había contado, de que no poco se admiraron por parecerles lo que á todos parecía ser el más extraño género de locura que podía haber en entendimiento disparatado. Dijo más el cura, que pues ya el buen suceso que la señora Dorotea impedía pasar con su designio adelante, que era menester inventar y hallar otro para poderle llevar á su tierra. Ofrecióle Cardenio de proseguir lo comenzado, y que Luscinda haría y representaría suficientemente la persona de Dorotea.

803 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

mino, porque ya hoy se podrá hacer poca jornada, y en lo demás del buen suceso que espero, lo dejaré á Dios y al valor de vuestro pecho. Esto dijo la discreta Dorotea, y en oyéndolo don Quijote se volvió á Sancho, y con muestras de mucho enojo le dijo; ahora te digo, Sanchuelo, que eres el mayor bellacuelo que hay en España: dime, ladrón vagamundo, ¿no me acabaste de decir ahora que esta princesa se había vuelto en una doncella que se llamaba Dorotea, y que la cabeza que entiendo que corté á un gigante era la puja que te parió, con otros disparates que me pusieron en la mayor confusión que jamás he estado en todos los días de mi vida? Voto... (y miró al cielo, y apretó los dientes) que estoy por hacer un estrago en tí, que ponga sal en la mollera á todos cuantos mentirosos escuderos hubiere de caballeros andantes de aquí adelante.

804 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

la Triste Figura, que yo me había mudado y trocado de mi ser, no os dijo lo cierto, porque la misma que ayer fui soy hoy: verdad es que alguna mudanza han hecho en mi ciertos acaecimientos de buena ventura, que me la han dado la mejor que yo pudiera desearme; pero no por eso he dejado de ser la que antes, y de tener los mismos pensamientos de valerme del valor de vuestro valeroso é invencible brazo, que siempre he tenido. Así que, señor mío, vuestra bondad vuelva la honra al padre que me engendró, y téngale por hombre advertido y prudente, pues con su ciencia halló camino tan fácil y tan verdadero para remediar mi desgracia, que yo creo que si por vos, señor, no fuera, jamás acertara á tener la ventura que tengo, y en esto digo tanta verdad como son buenos testigos de los más destos señores que están presentes: lo que resta es que mañana nos pongamos en ca-

801 MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

tea. No dijo don Fernando, no ha de ser así, que yo quiero que Dorotea prosiga su invención, que como no sea muy lejos de aquí el lugar deste buen caballero, yo holgaré de que se procure su remedio. No está más de dos jornadas de aquí. Pues aunque estuviera más, gustara yo de caminallas á trueco de hacer tan buena obra. Salí en esto don Quijote armado de todos sus pertrechos, con el yelmo aun aquí abollado, de Mambrino en la cabeza, embarazado de su rodela y arremado á su tronco ó lanzón. Suspendió á don Fernando y á los demás la extraña presencia de don Quijote, viendo su rostro de media legua de andadura sacro y amarillo, la desigualdad de sus armas y su mesurado continente, y estuvieron callando hasta ver lo que él decía, el cual con mucha gravedad y reposo, puestos los ojos en la hermosa Dorotea, dijo: Estoy informado, hermosa seño-